

El taller: una vía para enseñar el uso de nuestra bandera nacional a los estudiantes de la enseñanza deportiva.

Armando Licea-Ramos, Facultad de Cultura Física, Granma,
armandolr@grm.uccfd.cu, Cuba.

Armando Licea-Brizuela, Facultad de Cultura Física, Granma,
armandolb@grm.uccfd.cu, Cuba.

Resumen:

El trabajo expone una alternativa metodológica encaminada a la enseñanza de las normas para el uso de la bandera nacional, resultado de una experiencia pedagógica del autor, presentada en el Congreso internacional “ Pedagogía 2003”, la que se fundamenta en los pasos siguientes: aplicación de un diagnóstico inicial, teniendo en cuenta las principales regulaciones para el uso de la bandera, confección de situaciones problemáticas para ser tratadas en el taller práctico, selección de los medios y la preparación previa de los participantes a través de un texto de consulta elaborado al efecto. Se abordan elementos esenciales sobre el taller y la metodología utilizada para la preparación y desarrollo del mismo. Ha sido generalizado en la provincia de Granma, con resultados positivos en las diferentes enseñanzas, así como en su Escuela Provincial del Partido.

Palabras clave: metodología / normas / bandera nacional.

Abstract:

This article shows a methodological choice to teach the correct management of the national flag, it is a result of an author's pedagogical experience, presented in the international congress “Pedagogy 2003”.which is based on the following steps: application of an initial diagnosis, taking into account the main requisites of the

flag management, making problematic situations to be followed in the workshop, selection of the appropriate teaching aids and the training of the participants through a guide. There, are dealt the main elements of the workshop, as well as the methodology that was used for the development of the workshop. This experience has been used in Granma province, with positive results in the different teaching levels, as well as in the Provincial Party School.

Key words: methodology / norms / national flag.

Introducción:

Como parte activa de nuestro pueblo en la Batalla de Ideas que hoy libramos, se aprecia que la bandera de la estrella solitaria preside cada Mesa Redonda Informativa, Tribuna Abierta de la Revolución, las Marchas del Pueblo Combatiente y cuantas formas y estilos de lucha de tan magistral batalla. Igualmente, dentro de las múltiples actividades de contenido político que se realizan con los estudiantes y atletas, tanto dentro como fuera de sus instituciones, las preside la enseña nacional, así como también en las cuadras y zonas de residencia en las actividades de las organizaciones políticas y de masas, en las que se aglutina el pueblo revolucionario, y donde en múltiples ocasiones se les piden opiniones a los estudiantes universitarios, profesores, atletas y Glorias del Deporte para determinar cómo colocar la enseña tricolor en las diferentes situaciones, lo cual requiere de una sólida preparación al respecto, para poder incidir de manera correcta y contribuir al reforzamiento de los valores patrióticos en el Sistema Deportivo Cubano.

En investigaciones realizadas acerca del conocimiento que poseen los estudiantes y atletas sobre la enseña nacional, se aprecia que se domina de manera general lo concerniente a su reseña histórica y el significado de sus partes, pero no hay un pleno dominio sobre las normas o regulaciones para su uso establecidas en la Ley de los Símbolos Nacionales y su Reglamento, llegando a

prevalecer determinadas concepciones erradas, que se han transmitido de una generación a otra sin haberse legislado nada al respecto.

De acuerdo con los resultados obtenidos a través de los diferentes instrumentos aplicados, se determinó con respecto al conocimiento y cumplimiento de las normas para el uso de la bandera de la estrella solitaria que la situación actual se caracteriza por:

- Se desconocen ciertas normas o regulaciones para el uso de la enseña patria, y se violan algunas de ellas.
- La bibliografía de consulta es escasa.
- En las comunidades se conoce muy poco sobre el uso de la bandera, incumpléndose regulaciones para el mismo de manera reiterada, lo que incide de forma negativa en la labor que al respecto se realiza en las escuelas.
- Prevalecen una serie de criterios y concepciones erróneas en la forma de proceder ante determinadas situaciones sobre el uso de nuestra enseña nacional, las que se han ido transmitiendo de generación en generación, lo cual muestra que no se domina adecuadamente lo establecido al respecto en la Ley de los Símbolos Nacionales y su Reglamento.
- Existencia de criterios que nunca han sido normados, tales como:
 - ✓ Al caer la bandera a tierra hay que quemarla.
 - ✓ Cuando se arría no puede volver a izarse.
 - ✓ Bajar un pequeño espacio desde el tope del asta por la ocupación de la Base Naval Yanqui de Guantánamo.
 - ✓ Si se coloca pendiente de la pared se inclina la bandera ante las personas.

Teniendo en consideración esta problemática, el autor diseñó un taller, con el objetivo de enseñarles a los estudiantes y atletas a través de variadas situaciones problemáticas cómo usar correctamente la bandera de la estrella solitaria, con énfasis en las actividades propias del Deporte.

Desarrollo:

El taller constituye una de las formas organizativas de la enseñanza que mayor significación pedagógica e ideológica posee para la enseñanza del uso de la bandera de la estrella solitaria, dada su frescura, dinamismo, y asequibilidad de estos contenidos, que favorece la formación de sentimientos, actitudes, valores y convicciones patrióticas.

Para desarrollar los talleres es necesario tener en cuenta las particularidades individuales de los participantes y el dominio que poseen acerca de las diferentes regulaciones para el uso de la bandera nacional.

Principales procedimientos metodológicos a tener en cuenta para la preparación y realización de los talleres sobre el uso de la bandera de la estrella solitaria.

A) En la preparación del taller.

1. Determinación de las diferentes situaciones problémicas, en correspondencia con las normas o regulaciones para el uso de la bandera.
2. Preparación de los medios a utilizar: banderas, astas, base de astas, drisas, cintillos con las palabras que puedan presentar dificultades en su escritura o comprensión.
3. Valoración de la caracterización psicopedagógica del grupo, así como del estado que posee el seguimiento de su diagnóstico inicial.
4. Orientación del estudio independiente en el texto de consulta confeccionado por el autor o también en la Ley de los Símbolos Nacionales y su Reglamento, pudiendo indicarse de manera general o asignando determinadas partes a equipos en correspondencia con las situaciones que le serán asignadas en el taller.
5. Acondicionamiento del aula o local donde se desarrollará el taller, pudiendo situar en sus laterales o fondo telas con los colores de la bandera, de acuerdo

a lo normado. De igual forma, pudieran emplearse banderolas engalanando dicho lugar, tanto en su interior como exterior.

B) Durante la realización del taller.

En la introducción o fase inicial:

1. El profesor propiciará, como parte de la preparación de las condiciones previas, una valoración por los alumnos acerca de la significación que ha tenido el uso de la enseña nacional en las luchas de nuestro pueblo por conquistar y luego defender su independencia, libertad y soberanía, ejemplificando al respecto.

Esta valoración concluirá con la necesidad de rendirle los honores que requiere como símbolo de la nación, cumpliendo las normas o regulaciones para su uso.

2. Formulación de los objetivos a cumplir.
3. Explicar la forma organizativa del taller, haciendo énfasis en la participación activa que deberán tener todos los participantes, que conozcan cada condición y cómo proceder, pues la orientación es básica para la fase de ejecución o desarrollo.

En el desarrollo o fase de ejecución:

1. Formación de equipos, en correspondencia con la cantidad de situaciones problemáticas, asignándole una, dos o tres a cada uno, según características del grupo.
2. Entrega a los equipos de las situaciones en tarjetas. La letra debe ser bien legible, preferentemente mecanografiada o impresa y con buena presencia. Se recomienda utilizar papel o cartulina de color azul, rojo o blanco.

Ejemplos de situaciones problemáticas que pudieran ser tratadas en el taller:

- ❖ En un Combinado Deportivo, después de situar el busto de José Martí, hay dudas sobre el lugar donde se debe colocar el asta de la bandera:

unos alegan que debe ser a la derecha, otros que a la izquierda y algunos que puede situarse detrás de nuestro Héroe Nacional.

a) ¿Qué tú opinarías en este sentido?

Respuesta: el asta de la bandera se colocará a la derecha del busto de José Martí, pues ese es el lugar de honor.

- ❖ Al llegar a un estadio observas que a la entrada del mismo ondean en astas adyacentes junto a nuestra enseña nacional otras banderas que representan a los países de los atletas que allí compiten; la nuestra se encuentra a la derecha y a mayor altura, y el procedimiento que emplean es izarlas y arriarlas todas al mismo tiempo.

a) ¿Es correcto lo que hacen? Fundamenta.

Respuesta: deben ondear en astas adyacentes y la del país sede a la derecha. Todas deberán situarse a igual altura, debiendo ser izadas y arriadas al mismo tiempo.

- ❖ Identifica el procedimiento correcto y argumenta:

a) La bandera se izará siempre vigorosamente hasta el tope del asta.

b) La bandera se izará siempre vigorosamente hasta el tope del asta y seguidamente se bajará aproximadamente una cuarta.

Respuesta: La bandera se izará siempre vigorosamente hasta el tope del asta.

- ❖ Ha sido decretado por el Consejo de Estado duelo nacional.

a) ¿Cómo procederías para izar y arriar la bandera a media asta?

Respuesta: el izaje se realizará vigorosamente hasta el tope del asta e inmediatamente se bajará lentamente desde el tope hasta media asta, considerándose ésta como un punto situado a una distancia del tope igual al ancho de la bandera. Para arriarla se izará hasta el tope del asta y se arriará lenta y solemnemente, cuidando de que no toque el suelo, agua u objeto que esté debajo de ella.

- ❖ Se te ha indicado izar junto a la Bandera de la Estrella Solitaria la de Carlos Manuel de Céspedes y la del 26 de Julio. Solo hay un asta.

- a) ¿Puede hacerse este procedimiento empleando una sola asta?
- b) ¿Cómo lo harías?

Respuesta: el Reglamento de la Ley de los Símbolos Nacionales establece en su artículo 7 que “Cuando en una misma asta haya que ondear la bandera de la estrella solitaria con otras que no representen naciones, lo hará siempre en el tope y las otras debajo”

- ❖ A tu equipo deportivo se le ha dado la misión de preparar el local donde se realizará un acto político. Tus compañeros te seleccionaron para colocar la bandera. ¿Cómo procederías en las variantes siguientes?

- a) No hay asta y solo se colocará la bandera nacional.
- b) Hay tres astas y se deben colocar junto a la bandera nacional, las del PCC y la UJC.

Respuesta: si no hay asta, la bandera nacional debe colocarse detrás de la presidencia, en lo alto, pudiendo realizarse de dos maneras: en posición horizontal, con el triángulo colocado a la derecha y la punta superior de la estrella dirigida hacia arriba; en posición vertical, la base del triángulo hacia arriba, con la punta superior de la estrella hacia la izquierda.

La colocación en las astas puede ser de dos formas: en el centro o a la derecha de las demás, en ambos casos a mayor altura.

- ❖ Varios atletas han sido seleccionados para portar en un desfile diferentes banderas, tanto nacionales como otras que no representan naciones. ¿Cuál será el lugar que ocuparía nuestra enseña nacional en los casos siguientes?

- a) En una hilera de abanderados.
- b) En dos o más hileras de abanderados.

Respuesta: en una hilera irá a la derecha de las otras. En dos o más hileras, habrá de ir delante y en el centro, las restantes colocadas en hileras, detrás.

❖ Expresa tus criterios acerca de lo que debe hacerse de inmediato con las banderas nacionales que presenten estas situaciones:

a) Durante el izaje de la bandera en la EIDE se rompe la drisa y la misma cae a tierra.

b) En un estadio durante un juego de Béisbol se iza una bandera sin sus colores originales.

c) En un Combinado Deportivo se iza una bandera muy deteriorada por el viento.

Respuesta: si una bandera cae a tierra puede continuar usándose sin dificultades, lo que debe procurarse es que esto no ocurra, por lo que hay que manipularla con el mayor cuidado. La bandera no debe continuar utilizándose cuando ha perdido sus colores originales o se ha deteriorado por el viento; en ambas situaciones, lo indicado es guardarla como objeto histórico o incinerarla, lo que se ejecutará con el respeto debido.

3. Darle un tiempo de 2-3 minutos a los estudiantes para analizar el problema (en qué consiste y qué norma sobre el uso de la bandera deberá aplicarse). Propiciando que establezcan nexos entre lo conocido y lo nuevo por conocer.

4. Determinación de la vía de solución (cómo aplicar los procedimientos de la norma a cumplir, así como su algoritmo de trabajo y qué medios emplear).

El profesor ayudará a buscar dicha vía, siendo los alumnos los que tengan el protagonismo.

5. Solución de la situación dada, de forma práctica, donde todo el grupo participe activamente:

- Un integrante del equipo dará lectura a la situación para que todo el grupo la conozca y reflexione mentalmente al respecto. Aquellos que solucionarán dichas situaciones se situarán frente al grupo, preferentemente sobre una

plataforma, de manera que todos puedan observar y escuchar adecuadamente; el profesor no se anticipará a sus juicios y razonamientos, facilitando con su conducción, el protagonismo estudiantil, su participación activa.

- Ir reflejando en pizarra o franelógrafo aquellas palabras que presten dificultades en su escritura o comprensión.
- Evaluación del resultado: el profesor someterá a la consideración del grupo lo realizado por dicho equipo, permitiendo hacer las correcciones oportunas, desarrollando en los alumnos la autoevaluación y autocontrol, así como el espíritu crítico y autocrítico, tan necesario en la formación de su personalidad. Otorgará la evaluación cualitativa (B, R o M) o cuantitativa (5, 4, 3, 2 puntos) a cada participante.
- Valoración del profesor acerca de la calidad del trabajo del equipo, así como de las consideraciones del grupo: realizará las precisiones que considere oportuno.

Durante las conclusiones o fase final:

1. El profesor facilitará la realización de una valoración por los alumnos sobre el desarrollo del taller:
 - ❖ Significación de lo aprendido.
 - ❖ Dónde continuar profundizando en lo teórico y lo práctico.
 - ❖ Situación existente en sus comunidades de residencia y cómo contribuir a solucionar las dificultades.
2. Precisar cumplimiento de los objetivos previstos, enfatizando cómo continuar profundizando en el estudio de este símbolo y la forma en que cada alumno puede contribuir a su uso correcto en la sociedad.
3. Selección y estimulación de los estudiantes que tuvieron una mayor participación y mejores evaluaciones.

Conclusiones:

Esta alternativa metodológica, a través de la realización de un Taller con la solución de variadas situaciones problemáticas que a diario pueden presentárseles a cualquier ciudadano, ha tenido un impacto positivo al facilitar y agilizar la enseñanza y el aprendizaje de las regulaciones establecidas para el uso de nuestra enseña nacional, de una manera activa, dinámica y con un elevado protagonismo estudiantil. Su generalización en las diferentes enseñanzas de la provincia ha sido valiosa.

Brinda una metodología y algoritmo de trabajo asequible para el personal docente, no solo del Sistema Deportivo Cubano, sino también para el resto de los organismos del Estado y de las organizaciones políticas y de masas, en las que resulta necesario abordar este importante contenido, útil para el accionar de sus cuadros y funcionarios en las actividades políticas de la Batalla de Ideas que a diario se desarrollan presididas por la bandera de la estrella solitaria.

Con la aplicación de este trabajo se contribuye a la educación jurídica, la elevación de la cultura general y al reforzamiento de sentimientos, actitudes y convicciones patrióticas en los estudiantes, atletas y trabajadores del Deporte.

Citas y notas

1. Cuba – Mined. Dirección del aprendizaje: Reunión Preparatoria Nacional del curso escolar 2001-2002. La Habana.
2. Ley de los Símbolos Nacionales y su Reglamento. (1989). Editado por el Órgano de Divulgación del Ministerio de Justicia. La Habana.
3. Martha Martínez Llantada. (1987). "La enseñanza problemática de la Filosofía Marxista-Leninista". Editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de la Habana.
4. Leopoldo Montano Cortina, Justo Luis Pereda Rodríguez y Ramos Blanco Gil. (1996). Cuba y sus Símbolos. Ediciones Abril. La Habana.
5. Reglamento Militar General. (1990). Imprenta central de las FAR. La Habana.